

que solo tiene la Mexicana el título de Guadalupe, porque es de diversa hechura; y *aunque le basta el nombre*, para ser muy milagrosa; quiso la Madre de Dios sacase de este Santuario en todo la semejanza, la estatura, el talle, la forma, color y adornos; pues enfrente de la antiquísima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe hay en el Coro *otra de talla*, que se colocó en un arco que vuela sobre la silla del Prior, siendo de este Monasterio el Rmó. P. Fr. Pedro de Vidania, año de 1499. treinta y dos años antes de *aparecerse* la de México; y es tan semejante á ésta, que parece la tomó la Virgen por idea para sacar en la Mexicana una perfecta Copia.

#### NUMERO 14.

49. **I**DEA de una nueva Historia general de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de figuras, símbolos y geroglíficos, cantáres y manuscritos de Autores Indios, últi-

ma-  
bre la estremeña; pero con licencia del M. R. P. Autor, que ciertamente no entendia el idioma nacional de nuestros Indios Mexicanos, que nunca vió ni conoció; digo que su Paternidad no se halló en estado de juzgar de la etimología y origen de Guadalupe, aplicado este título á nuestra Santa Imagen.

mamente descubiertos. Dedicada al Rey nuestro Señor en su Real y Supremo Consejo de las Indias, el Caballero Lorenzo Boturini Benaducci, Señor de la Torre y de Hono. Con licencia en Madrid en la Imprenta de Juan de Zúñiga. Año de 1746.

50. Este libro, que es un tomo regular de á cuarto, cuyas páginas ván numeradas con interrupcion, á ciertos trechos, y no por una serie de números seguidos de principio á fin, (porque parece que el Caballero Boturini tuvo la idea de distinguir el foliage en dicha forma) me parece digno de estimacion, y que este piadoso Caballero Milanés quedó bien convencido de la realidad y verdad del milagro de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de México, despues de haber estado aqui algunos años. Yo le pongo entre los Autores de la presente materia, por quanto considero su mérito en haber trabajado y sudado mucho, acopiando papeles y mapas de los Indios, y el de habernos dado un particular Indice ó Catálogo de los impresos y manuscritos Guadalupanos, de que era dueño: entre los quales no cita el añalejo que yo he puesto en el número 12 de esta serie.

hilo de la costura que une las dos piernas ó lienzos del Ayate es de algodón bien delgado, y que las flores de la Túnica de Nuestra Señora, que el Autor reconoce ser de un dibujo extraño, están perfiladas en sus contornos y dintornos de unos perfiles negros, con un rarísimo primor; siendo el perfil (son sus palabras) como del grueso de un pelo, poco mas, y éste tan igual, y con tal aseo y primor, que solo acercándose se percibe &c. Yá se verá lo que hay de cierto en el asunto, quando se trate de las inspecciones hechas por mí con la correspondiente justificación. (\*)

61. En quanto á la materia del Ayate Guadalupano, y su tejido, dice así nuestro famoso Pintor Don Miguel Cabrera en el §. 2. de su papel. Su trama y color es semejante al lienzo crudo, ó bramante de la Europa, que aqui decimos cotenze, aunque no es como el superior, ni el ínfimo; sino como el que regularmente tenemos por mediano. Otros han discurrido (prosigue) que esta maravillosa manta está texida de la pita que sacan del maguey: A lo que no asiento: y la razon es, que los Ayates que vemos de esta

(\*) Vease al fin la Pieza núm. 1. entre las comprobantes.

esta planta, y que todavia usan los Indios, son demasidamente groseros, y el de nuestra Imagen no es tanto, aunque lo parece, por algunas marras ó hilos que se encuentran en su trama, semejantes al cotenze dicho.

62. El impreso de nuestro Don Miguel Cabrera es seguido de los pareceres que los Profesores de esta nobilísima Arte de la Pintura de esta Ciudad de México dieron, en vista de este Escrito: y son por su orden los de Don Joseph de Ibarra, Don Manuel de Osorio, Don Juan Patricio Morlete Ruiz, Don Francisco Antonio Vallejo, Don Joseph de Alzibar, y Don Joseph Ventura Arnaez: todos seis Pintores de profesion, y los mas hábiles que habia en México en 1751. y todos seis testigos oculares, á quienes se franqueó la sagrada Imagen, sin la vidriera, el citado año para la correspondiente inspeccion. Vuelvo á decir que este precioso impreso es dignísimo de conservarse multiplicado, dispensando á su piadoso Autor (en quien ciertamente abundaron la probidad y la habilidad) uno ú otro defectillo de atencion ó de crítica. (\*) Demasiado

(\*) Me parece que la intervencion y concurrencia de Personas de alto carácter en semejantes inspecciones,

la noche á la mañana. Y si hubiera leído el cap. 33. lib. 3. del R. P. Torquemada, en que asienta haberse formado contrahecho un Pueblo entero de Indios cerca de Huexotzingo con mas de treinta casas formales, y aviadas de todo avio, y habitadas de sus dueños, en una sola noche; ciertamente no hubiera propalado una tal especie, tan nueva y tan curiosa, suponiendo buena-mente que el Señor Obispo Don Fr. Juan de Zumárraga no cuidó de colocar quanto antes la sagrada Imagen, siquiera en una pobre Capilla provisional, y que el público de México, y especialmente los Indios, se mantenian indolentes, con toda indiferencia: porque todo esto es preciso suponer, y yo no lo creo. El Señor Obispo Don Fr. Juan de Zumárraga era un Varon de Dios, lleno de santo zelo, de probidad y de prudencia, y miraba las cosas de los Indios como su Protector, enviado aquí expresamente á serlo por la piedad del Señor Emperador Carlos V. Tuvo que sufrir contradicciones y disgustos en este importante encargo, que sin acepcion de personas desempeñó muy bien. Esto es lo cierto y constante. Vease pues si será justo, aventurando congeturas, atribuir á este piadoso Prelado un descuido, que no hubiera podido menos que dis-

disminuir su reputacion. Engañeme quien quisiere, y vuelvo á decir que no lo creo. La buena fama del Señor Zumárraga siempre durará en nuestra América, mientras ésta durare; y la sagrada Religion Seráfica del glorioso Padre San Francisco siempre tendrá el honor de haber contado en su ilustre, multiplicada familia, un hijo digno de colocarse entre los mas dignos Franciscanos del siglo XVI.

#### NUMERO 16.

54. **Z**Odiaco Mariano &c. Es obra póstuma, bien conocida y estimable, del piadoso y erudito Padre Francisco de Florencia, compendiada en parte, y en parte añadida, por el Docto Padre Juan Antonio de Oviedo, é impresa en un tomo regular de á quatro: aqui en México el año de 1755. No tengo que decir de esta obra, sino que quisiera verla reimpressa, en mis dias, pues parece que ya son raros los exemplares.

55. En la parte segunda cap. 1. que consta de nueve párrafos, tirados desde la página 61. á la 67. se trata de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en todo lo sustancial, que está muy bien puesto. Porque en una

ú otra cosa, que no tocan á la realidad de la aparicion, qualquiera Lector prudente podrá disimular algunas equivocaciones, especialmente quando se escribe de bonísima fé.

56. Tales parecen, por exemplo, las especies que asienta este piadoso Autor en las páginas 65 y 66: la primera, haberse hallado en el Real y Minas de Guanaxoato por el mes de Marzo de 1733. en la Mina nombrada San Lorenzo por los Barreteros una maravillosa piedra del metal de la mejor calidad, que llaman metal de cebo, ó de fundicion, y en ella formada perfectamente la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.

57. La otra especie es, que algunos años antes, en la riquísima y celeberrima Mina llamada la Cata, se halló otra piedra en que estaba tambien la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

58. Si ello fue así, no solo se triplicó en mi amada Patria Guanaxoato la portentosa Imagen de Nuestra Señora de México, sino que en cierto modo se mejoró (por decirlo así) quanto vá de la Tilma vil y corruptible de Juan Diego, á la preciosidad y firmeza de las piedras de un par de Minas ricas. Pero ya insinué que pudo no haber  
 sido

sido así: y como quiera que no se conservan hoy (que yo sepa) dichas piedras, para hacer en ellas la correspondiente inspeccion y exâmen; es yá imposible una suficiente averiguacion en el dia, y aun creeré que tambien lo era quando escribió el Padre Juan Antonio de Oviedo en 1755. por la misma razon. Vease el pasage citado.

### NUMERO 17.

59. **M**aravilla Americana, y conjunto de raras maravillas, observadas con la direccion de las reglas del Arte de la Pintura, en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Por Don Miguel Cabrera, Pintor del Illmô. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas, dignísimo Arzobispo de México, y del Consejo de S. M. &c. Con licencia en México en la Imprenta del Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1756.

60. Es un impreso de solas quince foxas en quarto, dividido en ocho §§. con toda claridad y método, y uno de los Escritos Guadalupanos mas apreciables, y dignos de conservarse. Verdad es que tiene sus defectos y equivocaciones tal qual, como por exemplo, el asentar que el  
 hilo

51. **E**Scudo de Armas de México &c. Por Don Cayetano Cabrera.—Es segun me acuerdo un tomo medianamente grueso en folio, impreso aqui en México el mismo año que murió el Exmô. Señor Arzobispo Virrey Don Juan Antonio Vizarron y Eguiarreta, que fue el de 1746. Yo, sin noticia de estar mandado por el Gobierno que no corriese este libro, le leí en mi juventud, siendo Colegial, y aun conservo algunas especies sueltas.

52. Al Autor le conocí muy bien, y le estimé mucho, por su sagrado carácter, y por su varia literatura, que ciertamente le hacian digno de atencion: y fue lástima que no hubiese sido dotado de un temperamento menos bilioso, acerbó y melancólico. Era vivo en extremo, y se empeñaba demasiado en conceptos y agudezas, no siempre de buen sentido, ni de facil benigna interpretacion. Pero éste era su genio, y no podia contenerse. Tenia buenos papeles y libros, y murió viejo y baldado en el Convento de los RR. PP. Hospitalarios Belemitas de esta Capital muchos años ha.

53. De las especies sueltas que conservo

en

en mi fiel memoria, es la primera, el que asienta haber estado nuestra sacrosanta Imagen de Guadalupe abandonada y colgada en la Catedral entre el polvo y telarañas, mientras el Señor Obispo Zumárraga volvió de España consagrado en 1534. Especie que ciertamente dá mucho golpe por extraña, inverosimil, é increíble, sin una comprobacion evidente de toda evidencia, que Don Cayetano Cabrera no trae; pues me acuerdo, (y lo noté entonces) que su principal fundamento se reduce, á que en los catorce dias, corridos desde doce, hasta el veinte y seis de Diciembre del año de la milagrosa aparicion no pudo construirse una Capilla ó Hermita decente y proporcionada, para la pronta colocacion de la sagrada Imagen. Pero Don Cayetano Cabrera, como no era práctico con Indios, no sabía lo que hacen éstos (\*) quando quieren, y tienen empeño en urgir qualquier obra, aunque sea de la

---

(\*) Hacen lo que quieren y se les manda (bien pagados ó de valde, como suelen, si es cosa de devocion) de un dia para otro, sin embarazarse, ni dexar de dar cumplimiento en el dia y á la hora. Aqui en México hay todos los años dia de Corpus Christi, un repetido exemplar. Se ponen las enramadas y se quitan en dos instantes, por carrera bien larga, como es testigo el público.

fue, que un hombre lego, y sin otros estudios que los honrados domésticos caballete y la paleta, acertase á componer un Opúsculo, en que unió la precision con la claridad, instruyendo y deleitando.

NUMERO 18.

63. **A**ndreæ Didaci Fontani=Sacerdotis=Guadalupana B. Mariæ Virginis=Imago=quæ Mexici colitur=Carmine descripta.=Faventice Anno 1783. Ex Typographia Episcopali Josephi Antonii Archii=Præsidum facultate.

64. Es un impreso de solo veinte y cinco foxas en octavo, en versos latinos hexâmetros, dignos en mi concepto del siglo de Augusto. Lleva sus notas oportunas, entre las quales vá indicada con la letra f. al margen del verso número 164. parte 3. (Hæc pius antistes lacrimis fundebat & ore), y se lee la siguiente.=De pietati reverendi admodum Zumarragæ Pastoris, ac nominati Protectoris Indorum credibile est, rem novi-

nes, al mismo tiempo que las autoriza, y dá lustre y fama; embaraza de alguna manera para lo que es mere facultativo, por atender (como es muy justo) á otros respectos.

novitate mirabiliorum litteris consignasse, quamquam non inveniatur. Ad comitia generalia sui Ordinis Seraphici scripsit de Imagine nostra Guadalupana. Videatur Author Menologii, ac Theatri Mexicani, R. P. Fr. Augustini Vetancurt Franciscanæ Familiæ Observantium, Typis Mexici.

65. Inmediatamente, despues de leer yo esta nota, (que va fielmente copiada) me apliqué á evacuar la cita en el Teatro Mexicano del R. P. Fr. Agustin de Vetancurt, quien en el Menologio citado, contrayéndose al dia 14 de Junio en que habla del Illmô. y Rmô. Señor Zumárraga, página 63. dice así: Compuso este Venerable Arzobispo, y dió á la Imprenta, un Tratado de la Doctrina christiana, y del modo como se deben hacer las Procesiones. Escribió al Capítulo General que se celebró en Tolosa de Francia año de 532. una Carta de mucha erudicion, del fruto que los Religiosos hacian, y de la manera de la Doctrina de los Niños. Y no encuentro otra cosa en el Autor del Menologio, ni en el lugar citado, ni tampoco en el que trae sumada la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe en el Teatro al Artículo que ya cité arriba en su respectivo lugar.

## NUMERO 19.

66. **C**oleccion (\*) de Obras y Opúsculos pertenecientes á la milagrosa aparición de la bellísima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que se venera en su Santuario de México. Reimpresas todas juntas, y unidas por un devoto de la Señora con el fin de que con el tiempo no perezcan, ó se hagan muy raras algunas de las piezas menores. Con licencia en Madrid en la Imprenta de Lorenzo de San Martin, Impresor de la Secretaría de Estado, y del Despacho Universal de Indias, y de otras varias Oficinas de S. M. Año de 1785.

67. Son dos tomos en quarto. En el primero se dá principio con el Breve del Señor Benedicto XIV. en que se confirma el Patronato de Nues-

(\*) Ya es tiempo de hablar de esta preciosa coleccion en esta breve nota, respecto á que ya son muertos los Señores Doctores D. Luis Antonio, y D. Cayetano Torres Tuñon, colmados de honores y laureles literarios, Sacerdotes exemplares, y Autores de otras obras piadosas de mucho mayor costo, sin comparacion, que la presente, como sabe este público. La notoria modestia de estos dos Caballeros ciertamente se hubiera mortificado mucho, de que yo les alabase en vida. *Lauda post mortem.*

Nuestra Señora de Guadalupe, y se concede Rezo y Misa propia para su dia. Dado en Roma á 25 de Mayo de 1754. Este Breve es muy instructivo, y digno de leerse, porque lleva insertas algunas piezas que no es facil hallar.

68. Siguen las Novenas escritas á devocion del Br. Miguel Sanchez, é inmediatamente un Triduo devoto para disponerse á la fiesta de Nuestra Señora: el qual Triduo es uno de los mejores papeles Guadalupanos, en que con admirable concizez están combinadas la piedad y la historia.

69. Desde medio tomo en adelante corren reimpresos. 1. El bello Extracto de la Obra del Bachiller Miguel Sanchez, executado por el Padre Mateo de la Cruz. 2. La Relacion histórica de la admirable aparicion de Nuestra Señora por Anastasio Nicoseli. 3. La famosa Obra del insigne Autor Guadalupano Don Luis Bercerra Tanco. 4. La Maravilla Americana de nuestro excelente Pintor Don Miguel Cabrera; dando fin dicho primer tomo con un apreciable Opúsculo dispuesto por Don Teobaldo Antonio de Rivera, que lleva el Título siguiente: Relacion y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la Real Congregacion, sita en Madrid en la Iglesia de San Felipe el Real, baxo la especial

pecial proteccion del Rey nuestro Señor, constituyéndose su Magestad Hermano mayor de ella—Erigida al portentoso simulacro de Maria Santísima, aparecida en México, y conocida con el título de Guadalupe. Intentos de la misma Congregacion &c. &c.

70. El segundo tomo contiene solamente la célebre Obra del docto, erudito y piadoso Padre Francisco de Florencia, sin quitarle ni añadirle una sílaba. Esta novísima y apreciable coleccion me parece digna de su Título, y del buen modo de pensar del devoto de Nuestra Señora, que no quiso poner su nombre á la frente. No obstante eso, nadie ignora aqui en México que el Autor es persona meritísima, constituida en dignidad eclesiástica, muchos años ha, y otras circunstancias. No quiero descubrir al Sugeto, por no mortificar su modestia; (\*) y solo digo, que esta preciosa coleccion es digna del cedro y del ciprés, hablando ingenuamente, como me parece. Y respecto á que en los números anteriores tengo escrito lo que juzgué, con presencia de cada uno de los Autores que en ella corren reimpresos; no tengo que añadir ni quitar, en razon de dichos Autores. SE-


(\*) Ya puse nota sobre este asunto. Vease por inmediata al núm. 66.



## SEGUNDA PARTE.

*Série de textos, copiados á la letra, de los Autores que yá se citarán, y deben servir de comprobacion de algunos pasages de este Opúsculo.*

### NUMERO I.

71.  EN el Prólogo general, y primero de toda la Monarquía Indiana, despues de haber hecho presentes el R. P. Fr. Juan de Torquemada las dificultades y embarazos que ocurrieron para componer su obra, dice así: »Vencí todas estas dificultades, y desplegando las velas de mi encogimiento, y forzado del mérito de la santa obediencia, que por mis Prelados me fue impuesta, (\*) como parece por

(\*) La Patente corre impresa al principio del primer tomo, y su fecha es de Madrid á 6 de Abril de 1609. en el qual año estaba acá el Autor escribiendo yá el tercero, como veremos adelante. De modo que parece haber sido una obediencia anticipada al precepto.